



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

158402



16:30

DECRETO N° 1038
QUILLÓN, jueves 8 mayo 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1352, 0-1353, 0-1359
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-207,34-208,34-214

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HELLMAN ARANEDA PALOMA ANDREA Y OTROS

RUT [REDACTED] 1

LA SUMA DE \$:415.800

Y SON:CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETAS DE HONORARIOS N° 6 DE PALOMA HELMAN ARANEDA, N° 2 DE MARIA GARCIA REYES, N° 79 LUIS GONZALEZ MELLA POR \$ 462.000.- POR HONORARIOS DE TALLERES DEPORTIVOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2014, DEL PROGRAMA EN QUILLÓN SE VIVE EL DEPORTE CONTRATOS APROBADOS CON DECRETO ALCALDICIO N° 320 DE FECHA 05 DE MARZO 2014.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 462.000 462.000

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE NOMINA DE PAGO
52509000018	0-1720	NR 20145102
EGRESO N° 1038.	FECHA DE PAGO 12/05/14	FIRMA

W.B. TESORERO

RECIBI CONFORME